



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R105REC/2010, de 13 de diciembre de 2010, por la que se realiza la proclamación provisional de candidatos/as en las elecciones parciales a miembro de la Junta Electoral General de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con los criterios, el calendario y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 30 de noviembre de 2010 y 3 de diciembre de 2010, y a la vista de las candidaturas presentadas en el periodo establecido para ello, del 9 al 10 de diciembre de 2010,

RESUELVO,

Proclamar provisionalmente como candidatos/as en las elecciones parciales a miembro de la Junta Electoral General, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R97REC/2010, de 30 de noviembre de 2010, a los que figuran en **Anexo** de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso en el plazo fijado en el calendario aprobado por la Junta Electoral General ante este mismo órgano, según establece el artículo 42 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, a 13 de diciembre de 2010

EL RECTOR,

Fdo.: Diego Sales Márquez



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo

**ELECCIONES PARCIALES A MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz
UCA/R97REC/2010, de 30 de noviembre de 2010)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

- BERROCO DOMÍNGUEZ, MANUEL